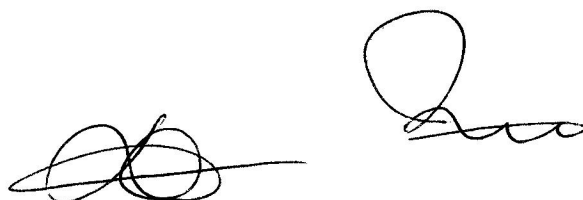


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Ángel IBÁÑEZ HERNANDO, Diputado por Burgos, **Dña. María Isabel PRIETO SERRANO**, Diputada por Córdoba y **Dña. Llanos DE LUNA TOBARRA**, Diputada por Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

¿Cuáles son los mecanismos que el Gobierno pondrá en marcha para corregir, de forma inmediata, el perjuicio económico a los empleados públicos derivado del retraso acumulado en la aplicación de la subida salarial del 0,5%?

Madrid, 18 de febrero de 2025



Fdo: 

LOS DIPUTADOS

Vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL